

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 133

Fecha Estado: 26/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ver Clic Aquí
05088400300320180125300	Ejecutivo con Título Hipotecario	DORA ALICIA GUZMAN JARAMILLO	DIEGO ALONSO OCHOA BETANCUR	Auto terminando proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200077000	Ejecutivo Singular	BANGO GNB SUDAMERIS	CRISTIAN RODRIGO GOMEZ ABREO	Auto que libra mandamiento de pago	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200079300	Verbal	ELIANA ISAZA ZAPATA	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto que pone en conocimiento INADMITE DEMANDA, CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR.	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200079500	Verbal	CARLOS HUMBERTO GALVIS	ELVIA NORA LOPEZ BAENA	Auto que pone en conocimiento INADMITE DEMANDA, CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR.	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200079600	Ejecutivo Singular	R&G FORMALETAS METALICAS S.A.S.	ECHEVERRY EQUIPOS S.A.S.	Auto que niega mandamiento de pago.	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200079900	Ordinario	CLARA LUCIA PALACIO CORREA	HORACIO ANTONIO PALACIO CORREA	Auto que pone en conocimiento INADMITE DEMANDA, CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR.	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200080600	Verbal	LUZ ELEDY LOPERA GUIZAO	ARISTIZABAL CASTAÑO Y CIA S.en C.	Auto que pone en conocimiento INADMITE DEMANDA, CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR.	25/11/2020	Clic Aquí
05088400300320200083800	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIAR AGUA CLARA	MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ GALEANO	Auto que libra mandamiento de pago	25/11/2020	Clic Aquí

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniel Muñoz". The signature is written in a cursive, flowing style.

DANIEL FELIPE MUÑOZ MIRA
SECRETARIO (A)